



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO
AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR

Don Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

ANUNCIO: APROBACIÓN DEFINITIVA, DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 81.675€ (EXPTE. MOAD 2025 /CEX_01/000006).

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 25 de septiembre de 2025

SESIÓN: ORDINARIA

TEXTO: Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, el expediente de MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 81.675€ (EXPTE. MOAD 2025 /CEX_01/000006), se expuso al público durante un plazo de 15 días hábiles tras su publicación en el BOP nº 189 de 01 de octubre de 2025. Transcurrido el citado plazo y no habiéndose presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado.

De acuerdo con las previsiones del artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en consonancia con el artículo 169 del citado texto legal, y del artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley de Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se hace público en los términos siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Denominación de Proyecto o Actuación	Importe
0600/3230/22105	Productos alimenticios Guarderías	12.000,00 €
0600/3231/22110	Productos de limpieza y aseo Educación	5.000,00 €
0600/3231/22799	Otros trabajos realizados por otras empresas profesionales Educación	10.000,00 €
0600/332/22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones Biblioteca	2.000,00 €
0600/334/22609	Actividades culturales y deportivas Cultura	8.000,00 €
0600/337/22701	Seguridad Ecocentro	10.000,00 €
0600/337/22700	Limpieza Ecocentro	5.000,00 €
0600/338/22622	Cabalgata Reyes	5.000,00 €
0600/342/22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales Deportes	12.675,00 €
0600/342/212	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje Deportes	12.000,00 €
TOTAL		81.675,00 €

La modificación presupuestaria definitiva se encuentra publicada en el Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto los artículos 8.1 d) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 16 a) de la Ley 1/2004, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	rqw6XkGUbU4TNCpsD7x50Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	21/11/2025 10:10:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rqw6XkGUbU4TNCpsD7x50Q==		





Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Lo que se hace público para general conocimiento en la fecha de la firma electrónica, señalándose que de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva de la presente modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las formas que establecen las normas de dicha Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	rqw6XkGUbU4TNCpsD7x50Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	21/11/2025 10:10:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rqw6XkGUbU4TNCpsD7x50Q==		

